



Hoy prevén impugnar candidaturas al Poder Judicial

Hay tiempo para parar a "un puñado" de aspirantes con nexos con el crimen: Gerardo Fernández Noroña

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que este domingo se presentarán formalmente las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra un "puñado" de candidaturas al Poder Judicial que no cumplen con los requisitos de elegibilidad constitucional.

El legislador puntualizó que el equipo jurídico de la Cámara Alta está listo para presentarlas.

Argumentó que se trata de jueces y juezas que han favorecido a grupos criminales, lo que representa una falla que debe corregirse.

"Nosotros creemos que de una vez vamos a ver qué dice el Tribunal Electoral, pero ya señalamos razones con argumentos muy fuertes", agregó.

"Estamos en tiempo, porque ese tipo de impugnaciones no tienen plazo. En cualquier momento que tengas información sobre la falta de idoneidad... no vamos a meter nin-



El Tribunal Electoral recibirá este domingo las impugnaciones contra aspirantes que no cumplen con los requisitos de elegibilidad constitucional.

guna impugnación que no sea sólida", subrayó.

Gerardo Fernández Noroña enfatizó que las impugnaciones se presentarán formalmente este domingo, luego de celebrarse el Consejo Nacional de Morena, y lo hará junto con **el diputado Sergio Gutiérrez Luna.**

Subrayó que no se presentará ninguna impugnación que no esté sustentada.

En una videocharla, recordó que ya se retiró una impugnación previa

al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que no está en desacuerdo con este.

No obstante, sostuvo que existen precedentes en los que candidaturas han sido retiradas antes de aparecer en las boletas electorales, contrario a lo sostenido por el INE, que argumenta que las revisiones deben darse después de las elecciones.

Afirmó que cuentan con datos firmes y que se han reencauzado los esfuerzos jurídicos para proceder con fundamento. ●